me gusta el PAN

La marca **"me gusta el PAN"** ha sido creada para seguir reivindicando las bondades del pan como alimento rico y saludable.

Su uso está indicado para aprovechar la diversidad de soportes que habitualmente maneja el sector de la fabricación, materiales primas, envasado y distribución del pan en España, generando así una mayor visibilidad y difusión.

En este documento se recogen las pautas básicas para la aplicación gráfica de la marca **"me gusta el PAN"** en diferentes soportes, con el objetivo de asegurar una imagen visual sólida, coherente y uniforme.

Para garantizar su correcto empleo, es importante utilizar un arte final original proporcionado por la Secretaría Técnica de la Campaña Pan cada día.



Los componentes que forman la marca están orientados a transmitir una serie de valores positivos hacia el producto desde una postura de proximidad.

El **logotipo** consta de una tipografía cursiva que refleja un estilo de escritura personal que se asemeja a los trazos manuales. Está seguida por una tipografía mayúscula y negrita que centra la atención en el elemento principal: el pan.

El **símbolo** simula una sonrisa y ayuda a enmarcar todos los elementos.









Cyan 0 | Magenta 100 | Amarillo 100 | Negro 0

PANTONE 485

Red 226 | Green 0 | Blue 26









2. NORMATIVA DE EMPLEO

a. Espacio de protección

Este área deberá estar libre de elementos gráficos que interfieran en la percepción y lectura de la marca.

La línea discontinua azul indica el espacio mínimo requerido. (x = altura de la letra a). Este espacio mínimo debe ser aumentado siempre que sea posible.

b. Tipografía

La composición tipografica **"me gusta el PAN"** se ha desarrollado expresamente para la marca. Por ello, sólo se permite su reproducción a partir de un arte final original.

c. Color

El color de la marca **"me gusta el PAN"** es el rojo determinado por la descripción en cuatricomía: C:0 M:100 Y:100 K:0. (Pantone 485 / R:226 G:0 B:26)

d. Aplicaciones cromáticas

- Úso en positivo / negativo, en función de la intensidad del fondo de color sobre la que se posicione.
- Uso de otras tintas. Las empresas colaboradoras podrán emplear sus colores corporativos en la impresión de la marca.

e. Uso incorrecto

- No se debe añadir ningún otro elemento visual o gráfico que desvirtúe el concepto general de la marca.
- No se deben alterar las proporciones entre los diferentes elementos que componen la marca.
- No se debe girar ni distorsionar.
- No se debe añadir ningún elemento dentro del espacio de protección.
- No se debe emplear sobre fondos que dificulten su legibilidad (fotografías, tramas...) salvo que vaya insertado en una pastilla o banda blanca.
- No se debe emplear la marca en una sola línea.









3. APLICACIONES DE LA MARCA

En estas figuras se ejemplifica la forma en que puede ser posicionada la marca **"me gusta el PAN"** en algunos de los soportes más habituales manejados entre el sector del pan.

- Flotas de vehículos de transporte, distribución y reparto
- Elementos de envasado, packaging de expedición y principal de materias primas y productos terminados.
- Edificios de las empresas, fábricas, centros de distribución y comercios.
- Ropa de trabajo del personal.

RECOMENDACIONES

- La marca "me gusta el PAN" puede posicionarse en lugar destacado en cualquier soporte que pueda generar visibilidad,
- Es importante guardar la proporcionalidad entre la marca y el soporte de estampación.
- La marca debe utilizarse aplicando criterios de calidad tanto en su reproducción como en la elección de los soportes.



